Nit. 832.000.906-6

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
		Versión:
	Informe de Supervisión	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 096– 2024	
Informe Parcial X No. Del Informe: 01	Informe Final _____
Periodo del Informe: 23 AL 31 DE MARZO DE 2024	
Fecha en la que se rinde en informe:	01 DE ABRIL DE 2024

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LEIDY YOHANNA PEÑA VELANDIA
NÚMERO DEL NIT / C.C.	1024510686
NOMBRE DEL SUPERVISOR	WILMAN MANUEL OSUNA BOGOTÁ
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DEPORTIVO IMRDS
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ORIENTADORA PARA EL PROGRAMA DE VOLEIBOL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	22 DE MARZO 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	23 DE MARZO 2024
NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	146
NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	165
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO	11.580.000
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	11.580.000
PRORROGA NO.	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	22 DE JULIO 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO (CUANDO APLIQUE)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A

Nit. 832.000.906-6

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
		Versión:
	Informe de Supervisión	

FECHA DE CESIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
NÚMERO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	14-46-101113364
NUMERO DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A

2 *DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	VERIFICACIÓN	PRODUCTO
1. Cumplir con los cronogramas de clases y demás actividades asignadas por el coordinador, dando alcance a los procesos metodológicos del programa cumplimento que deberá ser soportado con sus respectivas evidencias dentro del informe del mes.	El contratista cumplió con los cronogramas de clases y las actividades asignadas durante el mes	Plan mensual Virtual Drive/ Voleibol/ shttps://drive.google.com/drive/folders/1NZffeON8ZDmr5MFAfZv-UpTAmQ0oWgwh
2. Cargar los formatos, informes y soportes al drive (0 donde se disponga) requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera oportuna y según los lineamientos establecidos por el supervisor.	El contratista cargo todos los informes solicitados con sus debidos soportes en el drive asignado.	Informe fotográfico mes de marzo, foto. Formato físico en el informe fotográfico del mes de marzo. Virtual Drive https://drive.google.com/drive/folders/1HByUD6J0_6JtSw5qkU93sm5HQfgVWusX
3.Llevar el equipamiento necesario para la realización de las actividades inherentes al	No se le asigno ningún tipo de equipamiento al contratista	Ningún producto. No se cuenta con producto.

objeto de su contrato y garantizar el buen uso de estos, esta será verificada aportando el registro fotográfico al informe mensual de actividades		
4.Asistir y apoyar programas como vacaciones recreativas, ciclovía, clásica, carreras atléticas y demás eventos programados por el IMRDS y/o la administración general, de acuerdo con los requerimientos y solicitudes de la dirección, Subdirección y coordinación	El contratista cumplió con los apoyos solicitados durante el mes como lo fueron actividades en ciclovia	Informe fotográfico mes de marzo, foto. Formato físico en el informe fotográfico del mes de marzo. Virtual Drive https://drive.google.com/drive/folders/1HByUD6J0_6JtSw5qkU93sm5HQfgVWusX
5. Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el programa y la subdirección deportiva atendiendo a la necesidad de la comunidad.	El contratista no ejecuto las sesiones de clase ya se dio su inicio de contrato al finalizar el mes	Ningún producto. No se cuenta con producto.
6.Apoyar las jornadas de inscripción a los programas que brinda el IMRDS en las diferentes comunas del municipio de Soacha	No se asignó esta tarea ya que la contratación fue realizada a finales de mes y las jornadas de inscripciones fueron a inicios del mes	Ningún producto. No se cuenta con producto.
7.Apoyar la realización del evento de naturaleza deportiva realizado por la coordinación en aras de integrar y fortalecer el programa de " VOLEIBOL	El contratista no realizó ningún apoyo con naturaleza deportiva ya que durante el mes no se realizó ningún evento	Ningún producto. No se cuenta con producto.
8. Asistir a las reuniones, capacitaciones e inducciones estipuladas por el supervisor, la	El contratista asistió a las reuniones programadas y solicitadas por el IMRDS	Informe fotográfico mes de marzo, foto. Formato físico en el informe fotográfico del mes de marzo. Virtual Drive

subdirección deportiva y dirección general del IMRDS.		https://drive.google.com/drive/folders/1HByUD6J0_6JtSw5qkU93sm5HQfgVWusX
9. Apoyar la estructuración y planeación de las actividades inherentes al programa de "VOLEIBOL" así como la consolidación, caracterización y actualización de las bases de datos de los usuarios.	El contratista cumplió con la estructuración de planeaciones de actividades inherentes al programa así como también actualizo la base de datos y demás formatos solicitada por el IMRDS	Informe fotográfico mes de marzo, foto. Formato físico en el informe fotográfico del mes de marzo. Virtual Drive https://drive.google.com/drive/folders/1HByUD6J0_6JtSw5qkU93sm5HQfgVWusX

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
001	01 de abril de 2024	$772.000

3. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO*
(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

4. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al IMRDS

5. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN*
(ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

Nit. 832.000.906-6

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
		Versión:
	Informe de Supervisión	

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verificó para este primer periodo cada una de las obligaciones específicas que desarrolló la contratista durante la ejecución del contrato, a través de los medios aportados, asimismo se observa el cumplimiento al pago de la seguridad social con la planilla de aporte N°. 1062536305 de fecha 02 de marzo de 2024. Por un valor de $377.300.

Por lo anterior, se autoriza el primer pago conforme a las directrices estipuladas en la cláusula quinta y parágrafos de la minuta del contrato.

WILMAN MANUEL OSUNA BOGOTA
SUBDIRECTOR DEPORTIVO - IMRDS
Supervisor

HECTOR OSWALDO ORDOÑEZ GALINDO
COORDINADOR DEPORTE RECREATIVO
IMRDS